

24214



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JOSE TORRES GARCIA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Madrazo, 105, 1ª, 2ª, por "UNA SILLA PERFECCIONADA PARA NIÑOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una silla para niños, dotada de notables perfeccionamientos, los cuales le permiten, a voluntad, regular su altura, a la par que puede usarse como simple silla, o silla alta, sin necesidad de recurrir a complicadas operaciones, y siendo susceptible de ser transformada en una mesita con la silla, formando un conjunto único.

5. Esencialmente se caracteriza la silla objeto de la invención por disponer sus patas apoyadas y encajadas sobre el bastidor superior de un pie plegable en forma de

10.



5. tijera, tal como el andador reivindicado en el modelo de utilidad N^o 8.317, concedido a favor del propio solicitante, y reteniendo convenientemente la silla sobre aquel bastidor con ayuda de ganchos o pasadores, de manera que podrá usarse indistintamente en esta disposición, en cuyo caso un simple rebatimiento del andador inferior la convertirá en una mesita con su silla, o bien se podrá utilizar como silla baja solamente, bastando para ello separarla del pie o andador.
10. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una silla de las características indicadas.
15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de una silla separada del pie o andador; y la figura 2, una vista asimismo en perspectiva de una silla unida al pie rebatido formando mesa.
20. La silla está formado por el asiento -1-, respaldo -2-, patas -3-, unidas dos a dos por los travesaños -4-, reposapiés -5-, brazos -6- y placa o mesa rebatible -7-.
25. Las patas -3- presentan en sus bases unas escotaduras -8-, destinadas a encajar en los travesaños o varillas -9-9'- del bastidor superior de un andador figurando para la retención del conjunto, tanto en estos travesaños -9-9'- como en los -4- de las patas de la silla, unos ganchos o pasadores complementarios -10- y -10'-, res-

24214 4 AGO.



pectivamente.

5. El andador está constituido por el bastidor superior formado por las varillas -9- y -9'-, la primera fija, para la articulación de este bastidor, y la segunda libre, apoyándose por sus extremos sobre una de las ramas de la tijera de articulación formada por los largueros -11- y -12-, este último provisto de una entalla -13- por la que se desliza un vástago fileteado de que es portador el larguero -11- y que mediante una palomillas o similar -14- puede fijarse a voluntad en una posición determinada.

10. Este juego de tijera queda unido inferiormente en forma articulada a otro bastidor inferior de mayores dimensiones, formado por los largueros -15- y -16- y varillas -17- y -18-, aquellos primeros dotados de las ruedas -19-. Este andador para sus funciones como tal, va provisto asimismo, suspendido del bastidor superior, de unos tirantes apropiados -20- formando un asiento para el niño.

15. Las características de este andador son, en general, idénticas a las reivindicadas en el modelo de utilidad N° 8.317.

20. La articulación que forma la varilla -9- del bastidor superior del andador, permite que, sin mover la silla, una vez encajada y retenida, se pueda hacer girar el andador sobre aquella articulación, de manera que el andador venga a quedar en posición invertida frente a la silla (figura 2), apoyándose la varilla -17- del bastidor

25.

24214° 4 AGO.



inferior sobre los brazos -6- de la silla, habiéndose rebatido previamente la placa -7-, en cuya posición, y mediante la disposición de una placa adecuada -21- sobre aquel bastidor, quedará formada una mesa unida a la silla.

5.

La utilización de la silla descrita, se desprende de lo expuesto, siendo, en líneas generales, la siguiente: Cuando se desee tener una silla baja, corriente, bastará con separar la silla propiamente dicha del caminador.

10.

Si desea utilizarse como silla alta, bastará encajar las muescas -8- de las patas de la silla en las varillas -9- y -9'- del bastidor superior del andador, enlazando al propio tiempo los pasadores -10- y -10'- de una y otro, quedando formado un conjunto único. La altura de esta silla podrá graduarse a voluntad con sólo aflojar la palomilla -14- que retiene el vástago que se desliza por el interior de la entalla -13- del larguero -12- del andador, con lo cual podrá llegarse de una altura máxima como la representada en la figura 1, a una altura mínima cuando el andador esté completamente plegado, teniéndose entonces la silla baja, con ruedas de deslizamiento.

15.

20.

Otra de las posibles utilizaciones es la que se logra girando o rebatiendo el andador por la articulación formada por la varilla -9-, lo que dará lugar a que el bastidor inferior de mayores dimensiones quede en la parte superior, a la altura de la silla. Mediante la

25.

242 14 ACQ



aplicación de la placa -21-, se obtendrá una mesa rígidamente unida a aquella silla.

5. Como se comprende, la utilidad de la silla descrita es considerable, ya que, por una parte, permite la regulación de su altura, objetivo no logrado en las realizaciones conocidas actualmente y, por otra parte, puede utilizarse como simple silla, silla con ruedas, silla alta, andador y mesa, todo ello reunido en un solo elemento.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las diversas partes o piezas del conjunto descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Una silla perfeccionada para niños, que se caracteriza esencialmente por presentar en las bases de sus patas unas escotaduras apropiadas para encajar en las varillas o travesaños del bastidor superior de un pie plegable en forma de tijera, tal como el andador reivindicado en el modelo de utilidad Nº 8.317, del propio solicitante, presentando dichas varillas unos pasado-



24214 4 AGO.

res o ganchos apropiados, complementarios de otros dispuestos en las varillas que unen aquellas patas de la silla, a fin de facilitar la perfecta retención del conjunto en forma inamovible.

5. 2. Una silla perfeccionada para niños, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que puede graduarse a voluntad la altura de dicha silla con solo plegar o desplegar la tijera que une los dos bastidores del pie.

10. 3. Una silla perfeccionada para niños, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que, girando el pie por la articulación formada por una de las varillas del bastidor superior del mismo, se invierte la posición de éste, quedando situado frente a la silla, en cuya posición, y mediante aplicación de una placa adecuada, queda transformado el conjunto en una mesa con silla.

20. 4. Una silla perfeccionada para niños.
La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 4 de agosto de 1950.

José TORRES GARCÍA

P.a. I. PONTI

P.P.



4 AC

Fig. 1

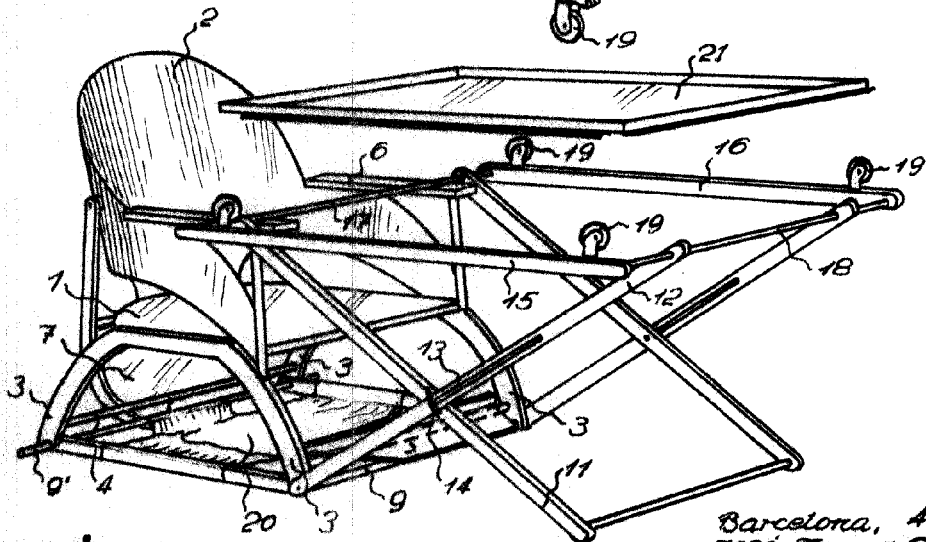
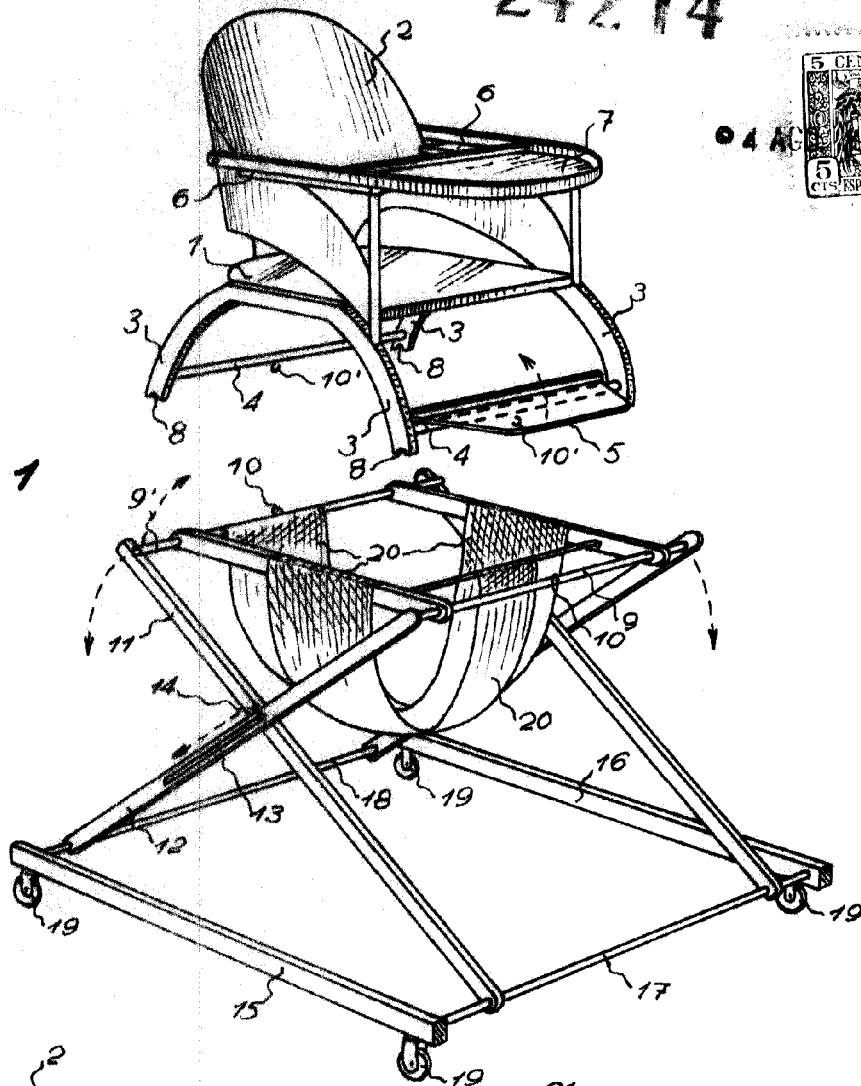


Fig. 2

Barcelona, 4 agosto 1950
José Torres García

p. a. I. PONTI
E. P.